INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA

FM-02-SPVT
SOLICITUD DE PENSIÓN POR VEJEZ EN RÉGIMEN EN TRANSICIÓN.

Por medio del presente, solicito a este Instituto que se me otorgue pensión por vejez, al haber cumplido con 20 años al servicio del patrón y tener la edad mínima requerida de 60 años, como lo establece al Artículo Décimo Segundo Transitorio de la Ley de Pensiones para el Estado de Sinaloa en vigor, proporcionando para tal efecto los siguientes datos:

DATOS DEL TRABAJADOR

***Favor de utilizar un solo color de tinta.**

Nombre: _____
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

C.U.R.P.: _____ R.F.C.: _____

Domicilio: _____ Colonia: _____

Código postal: _____ Ciudad: _____ Estado civil: _____

Teléfono: _____ Celular: _____ Correo electrónico: _____

Dependencia en que laboraba: _____

Puesto: _____ Número de empleado: _____

Fecha de ingreso: _____ Fecha de baja: _____

" USO EXCLUSIVO DEL IPES, NO LLENAR "

( ) Acta de nacimiento del trabajador (original)

( ) Credencial de elector del trabajador (copia)

( ) C.U.R.P. del trabajador (copia)

( ) Constancia de servicio (original)

( ) Comprobante de domicilio (original y copia)

( ) Dos fotografías tamaño infantil a color

( ) Últimos dos talones quincenales de pago correspondientes al mes completo anterior a la fecha de la presente solicitud (originales)

( ) Baja (original)

La documentación que el IPES reciba, se indicará con una "R" en el paréntesis respectivo ( ).
Los paréntesis con un "NR" significarán que el IPES **NO** recibió dicha documentación.
R = Recibido. NR = No Recibido.

El presente formato sustituye los formatos anteriores al 12 de Octubre del 2018.
Las solicitudes al IPES a partir del 15 de Octubre del 2018 deberán hacerse formato (FM-02-SPVT).
NOTA: SU TRÁMITE SE GESTIONARÁ CUANDO ADJUNTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

_____
FIRMA Y NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO

CONSULTE EL AVISO DE PRIVACIDAD EN: http://www.ipes.gob.mx/instituto/